



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 1 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Municipio de Cumaribo, 01 de septiembre de 2026.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación Pública, especialmente lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, y conforme a lo dispuesto por los artículos 2.2.1.1.2.1.1, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 23 de abril de 2021), 2.2.1.2.1.2.1 y del Decreto 1082 de 2015, y la resolución No. 1018 del 24 de diciembre de 2024, por medio de la cual se adopta el manual de Contratación del municipio, las recomendaciones de la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en el sitio: www.colombiacompra.gov.co, la **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural**, presenta el análisis de sector para adelantar un proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**. Cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA"**.

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente, El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes, además el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son: análisis del mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta.

1.1. ASPECTOS GENERALES:

El artículo 287 de la constitución política de Colombia, indica que las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses y dentro de los límites de la constitución y la Ley.

El ordenamiento territorial promete contribuir al proceso de modernización, descentralización y autonomía territorial del Municipio propendiendo por mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, atendiendo los principios y preceptos constitucionales, legales y las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo de los niveles nacional, regional, departamental y municipal.

1.2. ASPECTOS ECONÓMICOS.

La actividad económica de un país se organiza en diferentes sectores productivos, que agrupan actividades con características similares en sus procesos de producción, distribución y comercialización. Tradicionalmente, la economía se divide en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. El objeto contractual relacionado con la realización del mercado campesino en el municipio de Cumaribo se vincula principalmente con los sectores primario y terciario de la economía:

- **Sector primario:** comprende las actividades de producción de bienes provenientes directamente de los recursos naturales, como la agricultura, la ganadería y otras actividades rurales. En Cumaribo, gran parte de la economía local depende de pequeños productores campesinos que generan alimentos y productos agropecuarios.
- **Sector terciario:** incluye las actividades de servicios que facilitan la comercialización, distribución y promoción de bienes y productos. La realización de mercados campesinos requiere servicios logísticos,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 2 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

organización de espacios comerciales, coordinación institucional y promoción de los productos, conectando a los productores rurales con los consumidores finales.

El sector comercio, parte del sector terciario, se encarga de la venta y distribución de bienes al por mayor y al por menor, tanto en centros comerciales como en plazas de mercado y otros espacios. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el comercio representa el 29,1% del empleo en Colombia, equivalente a 22,8 millones de personas, y es uno de los sectores con mayor aporte al Producto Interno Bruto (PIB).

En este contexto, los mercados campesinos articulan ambos sectores económicos, promoviendo la comercialización directa de productos agrícolas, fortaleciendo los ingresos de los productores rurales y dinamizando la economía local, mientras se garantiza la prestación de servicios que facilitan la logística, organización y promoción de los bienes ofrecidos.

1.3. SECTOR ECONÓMICO

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 A.C., adoptada en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, las actividades económicas se clasifican en diferentes sectores que agrupan actividades productivas con características similares. En el caso del objeto contractual relacionado con la organización y apoyo logístico para el desarrollo del mercado campesino en el municipio de Cumaribo, las actividades se encuentran asociadas principalmente a dos secciones de la clasificación CIIU:

Sección A – Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Comprende las actividades relacionadas con la producción de bienes provenientes directamente del sector rural, incluyendo el cultivo de productos agrícolas, la producción pecuaria y otras actividades propias del sector agropecuario.

Sección G – Comercio al por mayor y al por menor: Incluye las actividades relacionadas con la comercialización de bienes y productos, dentro de las cuales se encuentra la venta directa de productos agrícolas en espacios como ferias y mercados campesinos.

De esta manera, el desarrollo de mercados campesinos articula la producción agropecuaria con los procesos de comercialización directa, permitiendo que los productores rurales ofrezcan sus productos directamente a los consumidores finales, fortaleciendo la economía local y promoviendo circuitos cortos de comercialización.

1.4. PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos; cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. El presente objeto contractual corresponde al Sector Terciario, puesto que incluye las empresas y organizaciones relacionadas con el sector comercio, particularmente aquellas dedicadas a la comercialización y distribución de insumos y elementos agrícolas.

El sector comercio se compone por todas las empresas que se dedican a la venta y distribución de bienes y productos al por mayor y al por menor, en establecimientos físicos, centros de abastecimiento, distribuidores regionales y demás canales de comercialización.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA



Página 3 de 30

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el año 2025, la actividad de comercio y reparación de vehículos registró 4,104 millones de personas ocupadas, lo que representa aproximadamente el 17,2 % del total del empleo Nacional. Frente al año 2024, cuando se registraron 4,056 millones de ocupados, el sector presentó un incremento de 48.000 personas ocupadas, evidenciando estabilidad y leve crecimiento en el mercado laboral, aunque con una variación marginal en su participación porcentual.

Además, el comercio continúa siendo una de las actividades con mayor contribución al Producto Interno Bruto (PIB) del país y mantiene un comportamiento dinámico dentro de la economía nacional.

En Colombia, este es un sector heterogéneo en cuanto a tamaño empresarial, niveles de producción, ventas y cobertura territorial, compuesto por grandes distribuidores, comercializadoras regionales y establecimientos locales. Su capacidad de adaptación a cambios en la demanda, logística y condiciones macroeconómicas le ha permitido mantener su relevancia dentro de la estructura productiva nacional.

Así mismo, cuando se habla del sector comercial en Colombia se debe entender que este se encarga de la distribución, canalización y venta de bienes dentro del mercado nacional. El comercio permite mantener activo el flujo económico, facilita el abastecimiento de insumos estratégicos para sectores como el agropecuario y contribuye al desarrollo económico local, impactando positivamente la productividad y las condiciones de vida de la población.

1.4.1. Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

De acuerdo al último boletín técnico trimestral publicado por el DANE, se presentan cifras que incorporan el comportamiento PIB y que constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

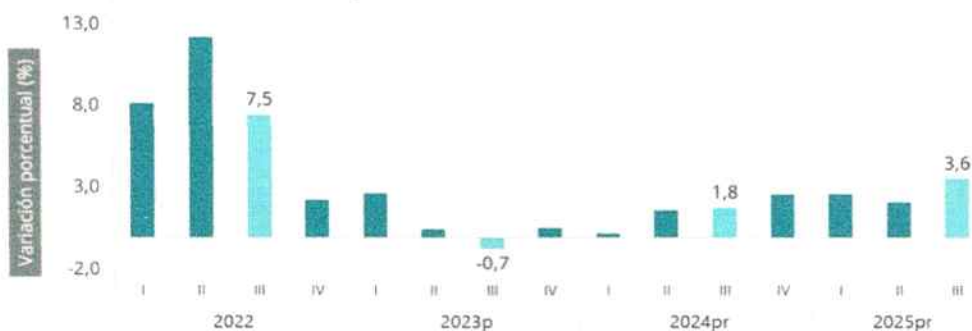


ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Gráfico 1. Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen1 2022-I / 2025^{pr} -III.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025^{pr} - III



Fuente: DANE, PIB_T. 2025.

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 5 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025^{pr}.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ¹	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T. 2025.

1.4.2. Tasa de crecimiento en volumen – Actividad comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 6 de 30

crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Tabla 2. Comercio al por mayor y al por menor¹ Tasas de crecimiento en volumen² Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Comercio al por mayor y al por menor ³	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	5,6	5,1	0,2

Fuente: DANE, PIB_T. 2025.

1.4.3. Perspectivas de la economía colombiana para el 2026

1.4.3.1. Panorama Internacional

El crecimiento de la economía mundial proyectado por organismos multilaterales para el año 2026 evidencia una desaceleración gradual dentro de un contexto de resiliencia moderada. Luego de registrar un crecimiento cercano al 3,3% en 2024 y 3,2% en 2025, la economía global se ubicaría alrededor del 3,1% en 2026, consolidando una tendencia de crecimiento inferior al promedio histórico del 3,7% observado entre 2000 y 2019. Este comportamiento refleja una "nueva normalidad" caracterizada por menor dinamismo, baja inversión estructural y mayor cautela en los mercados internacionales.

Entre las principales economías, se prevé que Estados Unidos mantenga un crecimiento moderado, aunque con presiones inflacionarias que podrían tardar más tiempo en converger hacia la meta de su banco central, generando condiciones financieras aún restrictivas. Por su parte, China e India continuarían siendo motores relevantes del crecimiento global, especialmente la economía india, que se mantiene por encima del 6%, destacándose como una de las economías emergentes de mayor dinamismo.

Las economías avanzadas registrarían un crecimiento promedio cercano al 1,5%, evidenciando una expansión moderada, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantendrían tasas superiores al 4%, impulsada por inversión en tecnología, digitalización e inteligencia artificial, así como por la resiliencia del sector privado.

En el ámbito regional, América Latina y el Caribe mostrarían una estabilización del crecimiento en torno al 2,3% en 2026, aún por debajo del promedio de otras regiones emergentes. Esta dinámica estaría condicionada por factores como la exposición a tensiones comerciales globales, el aumento de costos logísticos y de transporte, restricciones fiscales y desafíos estructurales asociados a baja productividad e informalidad.

En materia de inflación, se proyecta que la inflación mundial descienda hasta aproximadamente 3,1% en 2026, reflejando avances en la estabilización de precios; sin embargo, persisten riesgos derivados de tensiones geopolíticas,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 7 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

elevados niveles de deuda en países de ingresos bajos y posibles escaladas comerciales que podrían afectar cadenas de suministro e inversión.

El comercio internacional mantendría un crecimiento moderado, condicionado por la incertidumbre geopolítica y ajustes en políticas comerciales de economías desarrolladas. No obstante, la inversión en innovación tecnológica y la reorganización de cadenas productivas globales podrían contrarrestar parcialmente las fuerzas de desaceleración.

En síntesis, el panorama económico internacional para 2026 se caracteriza por un crecimiento global moderado, inflación en descenso, pero aún sensible a choques externos, y riesgos asociados a deuda y tensiones geopolíticas. Este contexto exige prudencia fiscal, fortalecimiento institucional y reformas estructurales orientadas a mejorar la productividad y la competitividad de las economías nacionales.

1.1.3.2 Desempeño de la economía colombiana

Después de registrar un crecimiento del PIB de 1,6% en 2024, superior al 0,7% observado en 2023, la economía colombiana mostró una aceleración progresiva durante 2025. En los tres primeros trimestres del año, el crecimiento anual fue de 2,7%, 2,5% y 3,4%, respectivamente, y el equipo técnico del Banco de la República estima que el crecimiento total de 2025 cerraría en 2,9%, cifra que supera la del año anterior y confirma una fase de recuperación gradual.

Este dinamismo ha estado impulsado principalmente por el fortalecimiento de la demanda interna, cuyo crecimiento superó el 4% anual durante el año y alcanzó 5,0% en el trimestre terminado en septiembre, por encima de las previsiones iniciales, el consumo de los hogares, especialmente en bienes durables y semidurables, ha sido un componente clave, junto con el aumento del consumo público, que en el tercer trimestre se expandió 15,2%, de igual manera, la formación bruta de capital fijo repuntó hasta 4,7%, jalónada por la inversión en maquinaria, equipo y obras civiles.

Desde el enfoque de la oferta, el sector terciario ha sido el de mayor dinamismo, destacándose actividades como comercio, transporte, alojamiento, servicios financieros y administración pública, el sector agropecuario mostró un comportamiento favorable dentro del sector primario, aunque fue compensado parcialmente por la contracción del sector de minas y canteras, el sector secundario evidenció debilidad debido a la caída en edificaciones, parcialmente compensada por el crecimiento en obras civiles, mientras que la industria manufacturera logró una recuperación progresiva y alcanzó un crecimiento de 4,3% en el trimestre terminado en septiembre.

El comercio exterior reflejó el mayor dinamismo de la demanda interna a través de un crecimiento de las importaciones superior al 10% anual, cifra que superó el crecimiento de las exportaciones y amplió el déficit comercial. Este comportamiento evidencia que la recuperación económica ha estado fuertemente apoyada en el consumo y la inversión interna.

En el mercado laboral, la recuperación de la actividad económica se tradujo en una mejora significativa de los indicadores. La tasa de desempleo se ubicó en 8,8% a octubre de 2025 (8,5% en el área urbana), alcanzando niveles históricamente bajos y destacándose un aumento del empleo asalariado, lo cual contribuyó a la reducción de la informalidad.

En materia de inflación, el comportamiento en 2025 mostró una dinámica más compleja. Luego de cerrar 2024 en 5,2%, la inflación interrumpió su tendencia descendente en el primer semestre de 2025 y registró un repunte hasta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 8 de 30

5,5% en octubre, moderándose a 5,3% en noviembre. La inflación básica sin alimentos ni regulados se mantuvo alrededor de 4,8%, reflejando presiones tanto de demanda como de oferta, especialmente por el incremento de precios de alimentos y bienes regulados.

En respuesta a este contexto, la política monetaria se mantuvo en terreno contractivo durante 2025. La tasa de intervención del Banco de la República solo tuvo un recorte en abril, pasando de 9,5% a 9,25%, permaneciendo en niveles restrictivos para contener presiones inflacionarias. El equipo técnico prevé que en 2026 la inflación retomaría una senda descendente, aunque su convergencia plena hacia la meta del 3% se alcanzaría únicamente hacia el segundo semestre de 2027.

En síntesis, la economía colombiana para 2026 enfrentará un escenario de crecimiento moderado cercano al 3%, con una demanda interna aún dinámica, un mercado laboral fortalecido y una inflación que, aunque en proceso de reducción, continúa siendo un factor de riesgo. La estabilidad macroeconómica dependerá del control de las presiones inflacionarias, el comportamiento del tipo de cambio, el manejo fiscal y la evolución del entorno internacional.

a. ASPECTOS TÉCNICOS:

Las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del objeto contractual se encuentran definidas en los estudios previos, el pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección. Dichas especificaciones fueron establecidas teniendo en cuenta la naturaleza del servicio requerido y las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el mejoramiento genético bovino mediante la implementación de protocolos de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF).

Los oferentes deberán acreditar la capacidad técnica necesaria para la adecuada ejecución de las actividades contratadas, garantizando el suministro de los insumos requeridos, la aplicación de los protocolos reproductivos, la utilización de material genético bovino y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad.

El cumplimiento de las especificaciones técnicas será objeto de seguimiento y verificación por parte del supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato, con el fin de garantizar la calidad, oportunidad y adecuada prestación de los servicios contratados.

(I) CAMBIOS TECNOLÓGICOS: El sector ganadero ha experimentado importantes avances tecnológicos orientados a mejorar la eficiencia reproductiva, la productividad y la calidad genética del ganado bovino. Tradicionalmente, los procesos de mejoramiento genético dependían principalmente de la monta natural, lo que limitaba la incorporación de genética superior, incrementaba los tiempos de reproducción y dificultaba el acceso de los pequeños productores a reproductores de alto valor genético.

Actualmente, el desarrollo de tecnologías reproductivas ha permitido que los productores accedan a material genético de alta calidad sin la necesidad de adquirir o mantener reproductores especializados, reduciendo costos de manejo, alimentación, transporte y sanidad asociados a estos animales. De esta manera, mediante el uso de pajillas de semen certificadas y técnicas de reproducción asistida, es posible incorporar características genéticas deseables de manera más eficiente y controlada.

Dentro de los principales avances tecnológicos aplicables al presente proceso contractual se encuentran:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 9 de 30

- Implementación de protocolos de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF), los cuales permiten sincronizar los ciclos reproductivos de las hembras y programar la inseminación en fechas determinadas, mejorando las tasas de preñez y reduciendo los intervalos reproductivos.
- Utilización de material genético proveniente de reproductores evaluado y seleccionado por sus características productivas, reproductivas y de adaptación, facilitando el mejoramiento genético de los animales beneficiarios.
- Uso de dispositivos intravaginal, hormonas reproductivas y medicamentos especializados que permiten controlar y sincronizar los eventos reproductivos de manera más precisa que los métodos convencionales.
- Conservación y transporte del material genético mediante termos criogénicos con nitrógeno líquido, tecnología que garantiza la viabilidad y calidad del semen durante su almacenamiento y utilización.
- Aplicación de registros técnicos, seguimiento reproductivo y evaluación de resultados, permitiendo una mejor toma de decisiones y control de los procesos de mejoramiento genético.

La incorporación de estas tecnologías ha permitido que los programas de mejoramiento genético sean más eficientes, accesibles y técnicamente confiables para los pequeños productores bovinos, contribuyendo al aumento de la productividad, la calidad genética de los animales y la sostenibilidad de las unidades productivas rurales.

(II) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Se garantizará mediante la Supervisión que los servicios e insumos suministrados sean de alta calidad y cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad. Para tal efecto, se verificará que las pajillas de semen utilizadas en el procedimiento de inseminación artificial provengan de establecimientos autorizados por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), cuenten con el respectivo Registro ICA vigente y acrediten la trazabilidad, calidad y legalidad del material genético suministrado.

Igualmente, se verificará que el material genético sea conservado y transportado bajo las condiciones técnicas requeridas para garantizar su viabilidad y eficacia durante la ejecución del procedimiento, así como que los insumos, medicamentos, hormonas y dispositivos utilizados se encuentren en condiciones adecuadas para su uso y dentro de los periodos de vigencia establecidos por el fabricante.

A continuación, se muestran las especificaciones técnicas, unidades de medida y cantidades de los bienes a adquirir por el municipio de Cumaribo:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PROCEDIMIENTO: Servicio integral de un médico veterinario en reproducción bovina para el procedimiento de inseminación artificial, discriminándose así: 1. Primera visita técnica y chequeo reproductivo. - Selección de hembras aptas según: peso, edad, condición corporal, características fisiomorfológicas idóneas para el protocolo reproductivo. 2. Vitaminización específica con minerales orientados al mejoramiento reproductivo. 3. Implementación de protocolo hormonal IATF - Día 0: Colocación de dispositivo intravaginal y aplicación de benzoato de estradiol. - Día 8: Retiro del dispositivo y aplicación de Cloprostenol, eCG y cipionato de estradiol 54 horas posteriores; confirmación de celos, aplicación de buserelina y realización de inseminación artificial.	Protocolo de Inseminación Artificial	120



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 10 de 30

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	4. Confirmación del protocolo Todo costo, incluye: Transporte (ida y vuelta), desde la ciudad de Villavicencio hasta las unidades productivas, hospedaje alimentación, dispositivo, hormonas (primera, segunda y tercera).		
2	PAJILLA: REPRODUCTOR JDH DREW MANSO 358 (RAZA BRAHMAN GRIS), para uso en inseminación artificial. El contratista deberá garantizar que dicho material sea comprado a un establecimiento comercial registrado ante el ICA como comercializador de insumos pecuarios, allegando la certificación vigente del proveedor autorizado y los soportes que acrediten la procedencia, raza, identificación del reproductor y condiciones de conservación del semen.	Pajilla	120
3	Alquiler de termo criogénico con nitrogenado liquido x 18 días	Unidad	1

(III) TIEMPOS DE ENTREGA: Para la ejecución del objeto del contrato se ha estimado el plazo de **CUARENTA (40) DÍAS**; plazos contados a partir de la firma del acta de inicio.

b. REGULATORIO:

Las principales normas que rigen el presente proceso de contratación son:

- A. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
- B. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, la cual, desarrolla el principio de selección objetiva en la contratación estatal, determinando como tal, la selección en la cual la escogencia se hace al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines de la misma teniendo en cuenta los criterios definidos en la norma. El numeral 2º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 estipula que: "La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. (...)" A su vez, el artículo 88 de la Ley 1474/2011, determina como el ofrecimiento más favorable refiriéndose al artículo 5º de la ley 1150 de 2007, lo siguiente: "En los procesos de selección por licitación, de selección abreviada para la contratación de menor cuantía, y para los demás que se realicen aplicando este último procedimiento, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:

a. La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

b. La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo – beneficio para la entidad...".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 11 de 30

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, la capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad técnica, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

- C. Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- D. Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
- E. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Código de comercio.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Este aspecto debe analizar básicamente:

i) Quién vende: Se debe buscar los proveedores del bien, obra o servicio agrupándolos por tamaño empresarial, esquemas de producción y ubicación, para establecer si existe riesgo y/o prácticas de monopolio u oligopolio. El poco número de proveedores hace que tengan un mayor poder de negociación en el mercado, lo que se traduce en mayores precios para la entidad.

Es primordial consultar las bases de datos del SIREM, de las Cámaras de Comercio, de los Gremios y cualquier otra base de datos que permitan conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la dependencia pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso precontractual.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto, al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM. Para lo cual se realiza el análisis de quince (15) empresas que componen el sector.

Para determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que desarrollen actividades relacionadas con el mejoramiento genético bovino, reproducción animal y servicios de apoyo a la ganadería.

ÍTEM	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ESTA CLASE INCLUYE	ESTA CLASE EXCLUYE
1	A0162	Actividades de apoyo a la ganadería.	• Servicios de reproducción bovina. • Inseminación artificial animal. • Mejoramiento genético bovino. • Asistencia técnica pecuaria. • Manejo reproductivo de animales de producción. • Servicios complementarios para la producción pecuaria.	• Actividades de práctica veterinaria clínica y quirúrgica. • Comercio de animales vivos. • Producción pecuaria desarrollada directamente por el productor. • Actividades agrícolas no relacionadas con la producción animal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 12 de 30

A continuación, se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico:

No	NIT	FECHA DE CORTE	CIU	NOMBRE DE LA EMPRESA	DPTO	I.L	I.E	R.C	R.P	R.A	CT (MILES DE PESOS)	PAT (MILES DE PESOS)
1	800028773	31/12/2025	A0162	ARENAS BERMUDEZ Y CIA S EN C	BOGOTÁ D.C.	20,89	0,10	0,00	-0,03	-0,03	949170	8487448
2	800170049	31/12/2025	A0162	HACIENDA EL PLACER LTDA	BOGOTÁ D.C.	0,02	0,02	17,58	0,00	0,00	28272	74037331
3	800177741	31/12/2025	A0162	FRIGORIFICO LA FRONTERA SAS	NORTE DE SANTANDER	4,53	0,30	0,00	0,08	0,05	1764489	4969754
4	811001454	31/12/2025	A0162	LONDOÑO NOREÑA SAS	ANTIOQUIA	2,13	0,03	0,00	0,01	0,01	38417	3511888
5	811045298	31/12/2025	A0162	INVERSIONES ASTURIAS DE URABA S.A.	ANTIOQUIA	14,72	0,34	4,18	0,08	0,05	2983586	8327058
6	812001291	31/12/2025	A0162	AGROPECUARIA GOMEZ MENDOZA Y CIA S EN C	CÓRDOBA	6,16	0,13	0,00	0,06	0,05	11518017	12657386
7	832002421	31/12/2025	A0162	CGR BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA SAS	CUNDINAMARCA	8,31	0,32	12,05	0,04	0,03	2960431	3419178
8	844001379	31/12/2025	A0162	SUBASTA GANADERA CASANARE S.A	CASANARE	2,81	0,26	104,69	0,41	0,30	14215059	14573533
9	860007573	31/12/2025	A0162	AGRICOLA FORESTAL Y DE INVERSIONES COLINA LTDA	BOGOTÁ D.C.	0,30	0,26	0,00	-0,06	-0,04	35968	335938
10	860036798	31/12/2025	A0162	INVERSIONES LOS SAUCES BERMUDEZ Y CIA SCA	BOGOTÁ D.C.	3,04	0,32	30,02	0,24	0,17	2328668	1619483
11	860048442	31/12/2025	A0162	INVERSIONES QMAR SAS	BOGOTÁ D.C.	1,38	0,28	3,88	0,01	0,00	8050718	14621822
12	860072496	31/12/2025	A0162	ULLOA MARTINEZ S.A.	BOGOTÁ D.C.	3,32	0,31	-2,96	0,00	0,00	1423090	21816473
13	860527754	31/12/2025	A0162	CARACOLI SAS	BOGOTÁ D.C.	167,67	0,98	34,27	1,50	0,03	2955470	56377
14	890404326	31/12/2025	A0162	CAVELIER MARTINEZ & CIA. S. EN C. CAVELIER MARTINEZ & CIA. S. EN C.	BOLÍVAR	1,42	0,26	0,00	0,06	0,05	3608948	7159715
15	891104681	31/12/2025	A0162	CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	HUILA	0,92	0,27	1,28	0,01	0,01	3523590	14025135
16	900082454	31/12/2025	A0162	INVERSIONES MORASURCO SAS	BOGOTÁ D.C.	130,35	0,78	-0,11	0,00	0,00	4265695	2377042
17	900084507	31/12/2025	A0162	AGRONAN S.A.S	ANTIOQUIA	81,44	0,39	-203,84	-0,05	-0,03	3727680	8079680
18	900230861	31/12/2025	A0162	PROMOTORA FERGO SAS	RISARALDA	0,23	0,68	0,00	0,00	0,00	1048935	2145394
19	900258291	31/12/2025	A0162	COMERCIALIZADORA ASOCEBU SAS	BOGOTÁ D.C.	1,56	0,64	14,85	0,48	0,17	2338288	840455
20	900304188	31/12/2025	A0162	CONSTRUCCIONES URBANAS Y RURALES ESPERANZA SAS	SANTANDER	2,15	0,94	0,00	-0,31	-0,02	3422770	1743981
21	900385692	31/12/2025	A0162	BUFALERA, GANADERIA INVERSIONES EXCELENCIA S.A.S	ATLÁNTICO	320,86	0,30	2214,03	0,92	0,64	9326230	7322849
22	900477038	31/12/2025	A0162	OPERADORA FRIGOURABA SAS	ANTIOQUIA	0,23	0,82	0,00	-0,44	-0,08	1524301	2177291



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 13 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

				EN REORGANIZACIÓN								
23	900506373	31/12/2025	A0162	CERRO PUNTA SAS	BOGOTÁ D.C.	0,28	1,60	0,00	0,03	0,01	4407219	5628316
24	900556466	31/12/2025	A0162	31416 SAS	ANTIOQUIA	0,21	0,04	258,19	0,01	0,01	1637030	209026143
25	900923310	31/12/2025	A0162	DISTRIBUIDORA AGRO-PLUS S.A.S	ANTIOQUIA	2,02	0,50	7,64	0,41	0,21	5005373	3151663
26	901215882	31/12/2025	A0162	TOSTACAFE S.A.S.	CUNDINAMARCA	3,64	0,20	13,03	0,13	0,10	23229945	26345588
MEDIA ARITMÉTICA						30,02	0,43	96,49	0,14	0,07		
MEDIA GEOMÉTRICA						3,00	0,28					
CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO						2,48	0,31	0,64	0,02	0,01		
MEDIA ACOTADA AL 20%						13,27	0,38	11,06	0,09	0,04		
MEDIA ACOTADA AL 30%						8,06	0,37	6,94	0,07	0,03		
CALCULO DE DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR RATIO FINANCIERO						72,69	0,36	437,36	0,38	0,15		

Análisis de datos: el promedio o media aritmética resulta ser una medida sensible a los datos atípicos, estos a su vez podrían representar una distorsión en el análisis, por consiguiente y acatando lo contenido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR", se procede con la identificación de los datos atípicos.

Identificación de cuartiles de la muestra para cada indicador del análisis de la oferta

CUARTILES ÍNDICE DE LIQUIDEZ		CUARTILES ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO		CUARTILES RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS		CUARTILES RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		CUARTILES RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO	CUARTIL	DATO
1C	1,04	1C	0,26	1C	0,00	1C	0,00	1C	0,00
2C	2,48	2C	0,31	2C	0,64	2C	0,02	2C	0,01
3C	7,77	3C	0,61	3C	14,40	3C	0,12	3C	0,05

Análisis de rango intercuartílico para definir límite superior e inferior y adelantar depuración de datos

$$IQR = Q3 - Q1$$

$$\text{Límite inferior (Li)} = Q_1 - RIC \cdot 1.5$$

$$\text{Límite superior (Ls)} = Q_3 + RIC \cdot 1.5$$

ÍNDICE DE LIQUIDEZ		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
IQR	6,74	IQR	0,34	IQR	14,40	IQR	0,12	IQR	0,05
L.INFE	-9,07	L.INFE	-0,26	L.INFE	-21,60	L.INFE	-0,18	L.INFE	-0,08
L.SUPE	17,88	L.SUPE	1,12	L.SUPE	35,99	L.SUPE	0,30	L.SUPE	0,14

Una vez identificados los límites superiores e inferiores, se procede a depurar de la base los datos atípicos, para ello se acude a la media podada al 19%, pues los datos atípicos identificados no se encuentran representando una cantidad significativa del total de los datos de la muestra.

Se procede a depurar los 5 datos más altos y los 5 datos más bajos, teniendo en cuenta el comportamiento del indicador de RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS de la muestra.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 14 de 30

ÍNDICE DE LIQUIDEZ		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
MEDIA PODADA 19%	3,65	MEDIA PODADA 19%	0,35	MEDIA PODADA 19%	4,66	MEDIA PODADA 19%	0,05	MEDIA PODADA 19%	0,02
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	3,59	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,14	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	6,27	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,07	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,03

ANÁLISIS DE INDICADORES DE OTROS PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES						
ÍTEM	NUMERO DE PROCESO	I.L	I.E	R.C	R.P	R.A
1	SAMC 05-2022	4	0,40	5,00	0,15	0,12
2	SAMC-008-2019	2	0,45	10,00	0,10	0,10
3	SAMC 007-2017	2,5	0,3	20,00	0,40	0,35
MEDIA ARITMÉTICA		2,83	0,38	11,67	0,22	0,19
CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO		2,50	0,40	10,00	0,15	0,12
CALCULO DE DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR RATIO FINANCIERO		1,04	0,08	7,64	0,16	0,14

ANÁLISIS DE INDICADORES DE LA DEMANDA	I.L	I.E	R.C	R.P	R.A
	2,83	0,38	11,67	0,22	0,19

MÉTODOS DE TENDENCIA CENTRAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIA ARITMÉTICA DE LA OFERTA	3,65	0,35	4,66	0,05	0,02
MEDIA ARITMÉTICA DE LA DEMANDA	2,83	0,38	11,67	0,22	0,19
INDICADORES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	3,24	0,37	8,16	0,13	0,11

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2025, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3,24
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,37
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 8,16
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,13
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,11



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 15 de 30

**Cálculo De Indicadores para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres – criterios diferenciales
– Decreto 1860 de 2021**

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2025, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HÁBIL deberá cumplir los siguientes indicadores financieros:

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.4.2.15 y el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, la capacidad organizacional de para los proponentes que acrediten Emprendimientos y Empresas de Mujeres en el Sistema de Compras Públicas MIPYMES, para establecer los indicadores de capacidad organizacional se restará al mínimo establecido el valor que se encuentre entre el promedio y la desviación estándar, siempre y cuando no sea menor a 0 de lo contrario el indicador se establecerá como cero (0), por lo que quedaran de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,70
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,56
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 7,50
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,06
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,04

ii) Conocer la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios

La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, la Entidad debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. Algunas variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC, variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas. La información necesaria para realizar este análisis puede encontrarse en distintas fuentes, tales como las mencionadas en el apartado anterior y entre más grande sea la muestra de la información, mayor será la precisión del estudio. El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información.

Regularmente, entre mayor información se pueda recoger, mayor es la confianza en las conclusiones del análisis pues la muestra comprende una mejor representación del comportamiento de la variable objeto de estudio, por ejemplo, la liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 16 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son. Se sugiere analizar la logística asociada al objeto del contrato.

Es decir, la coordinación y planeación de diferentes actividades para que un bien, obra o servicio llegue a un usuario final en el tiempo y de forma adecuada. Esto incluye las actividades de las áreas de compras, producción, transporte, almacenamiento, distribución y disposición final. A continuación, se listan algunos conceptos importantes de la logística que pueden ser incluidos en el estudio del sector:

- **Producción:** Se recomienda conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades para obtener mejores condiciones.
- **Distribución:** La Entidad debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores. Conocer el costo de transportar y entregar un producto es decisivo a la hora de determinar la frecuencia prudente de los pedidos o la posibilidad de contratar el servicio de transporte de forma independiente.

Adicionalmente, el tiempo de entrega puede brindar información sobre la posibilidad de realizar pedidos de último momento o de urgencia y si es el caso conocer los sobrecostos que puede traer consigo esta situación. En caso de que los tiempos de entrega no sean flexibles, dependiendo del producto, la Entidad puede contar con inventarios mayores para prevenir el riesgo de desabastecimiento que podría ser crítico en bienes que requieren suministro constante, como la papelería. Por otro lado, existen dos posibilidades en cuanto a la distribución de un bien: (i) la Entidad contrata a un proveedor que tenga la capacidad de suministrar y distribuir el producto en todos los lugares requeridos y maneja los pedidos e inventario de cada lugar; o (ii) la Entidad cuenta con uno o varios centros de almacenamiento donde el proveedor entrega el pedido y la Entidad Estatal se encarga de distribuir el producto a cada seccional, utilizando transporte propio o contratando el servicio con otro proveedor. El estudio del sector debe permitir responder las siguientes preguntas que sirven de guía para determinar el esquema de distribución:

- i) ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el producto en todos los lugares requeridos?
- ii) ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del producto o contratar el transporte de forma independiente?
- iii) ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?
- iv) ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?
- v) ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?

- **Inventario:** Es la cantidad de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. La compra o el suministro de bienes requiere de un estudio de la forma como



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 17 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

almacenan y manejan sus inventarios los posibles oferentes para efectos del análisis del Riesgo de desabastecimiento y para determinar si la Entidad requiere tener un inventario propio mínimo.

Para el efecto, la Entidad debe tener en cuenta: (i) la precisión de su estimación de la demanda propia del bien y la demanda de terceros; (ii) la existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor y el tiempo para su entrega a la Entidad; (iii) los efectos del Riesgo de desabastecimiento; (iv) el costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario; y (v) la disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal y el valor asociado a este.

3. ANÁLISIS ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De otra parte, Artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 310 de 2021, indica: "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. (...)

Mediante el decreto 4170 de 2011, se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector de la contratación pública, que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, a través del cumplimiento de sus funciones como: Decreto 4170 de 2011, artículo 3, numeral 7 "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto." La Tienda Virtual al Estado Colombiano en la página web tiene disponible los siguientes productos para que las Entidades Estatales puedan hacer las compras; así:

- Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado
- Acuerdo Marco de Servicios BPO III
- Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV
- Acuerdo Marco para el Suministro de Combustible de Aviación II
- Catálogo de Panela, aromáticas e infusiones
- Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II
- Uniformes para Labor y Usos Varios
- Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV
- Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III
- Acuerdo Marco para la adquisición de Productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza
- Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV
- Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de apoyo al Modelo de Gestión Territorial
- Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
- Acuerdo Marco de Sistemas Fotovoltaicos de Generación y Almacenamiento
- Acuerdo Marco para la adquisición de Ayudas Humanitarias
- Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola
- Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación
- Compraventa y/o Suministro de Alimentos y Medicamentos para Animales.
- Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 18 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

- Acuerdo Marco para la adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima
- Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
- Adquisición de Equipos Biomédicos II
- Acuerdo Marco para la adquisición de imágenes por plataformas satelitales y aerotransportadas
- Servicios de Nube Pública IV
- Tratamiento de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica II
- Suministro de Servicios de Impresión II
- Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos
- Material de intendencia II
- Catálogo Servicio de Desinfección – IAD Emergencia COVID-19
- SOAT III
- Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos
- Tratamiento de la Hemofilia II y otros Trastornos de Coagulación
- Dotaciones de vestuario de Calle III
- Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias
- Suministro de elementos de Material Pedagógico y la entrega de los mismos a nivel nacional
- Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y
(ii) Adquisición de autopartes
- Consumibles de Impresión II
- Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
- Servicios de BPO II
- Software Empresarial
- Servicios de Conectividad III
- Suministro de Combustible de Aviación
- Contratación de Mesa de Servicio II
- Vehículos III
- Nube Privada III
- Aseo y cafetería III
- Nube pública III
- Dotaciones escolares II
- Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos II
- Seguros de vehículos II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros II
- Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado
- Adquisición de panela
- Tiquetes aéreos II
- Nube pública II
- Combustible Nacional
- Servicios BPO
- Microsoft II
- Adquisición de equipos biomédicos
- Google II
- Elementos para emergencias
- Vehículos blindados II
- Adquisición de computadores y periféricos
- Tratamiento de VIH



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 19 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

- Refrigerios PAE Bogotá
- Tratamiento de enfermedad renal crónica
- Consumibles de impresión
- Dotaciones de vestuario II
- Servicios de impresión
- Aseo y cafetería II
- Tratamiento de hemofilia
- Servicios de distribución
- Intermediarios de seguros
- Nube privada II
- Conectividad II
- Motocicletas, cuatrimotos y motocarros
- Dotaciones escolares
- Papelería II
- Material de intendencia
- Dotaciones de vestuario
- Aseo y cafetería
- Arriendo ETP
- Google
- Microsoft
- Centro de contacto
- Nube pública
- Centro de datos / Nube privada
- Conectividad
- Tiquetes aéreos
- Seguros de vehículos
- Acuerdo Marco de SOAT
- Blindaje
- Vehículos blindados
- Vehículos II
- Combustible

Teniendo en cuenta lo previamente expuesto, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes a través de las Grandes Superficies, así las cosas, debe dar aplicabilidad al procedimiento establecidos en los términos y condiciones del uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras. Con base en el anterior previsión normativa y a lo descrito en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombia para las entidades compradoras emitido por Colombia Compra Eficiente, el municipio de Cumaribo Vichada procedió a verificar la disponibilidad de los productos a contratar logrando evidenciar que estos no están disponibles en el catálogo de Grandes Superficies o alguno de los artículos no hacen parte, es por ello que se acude a su adquisición a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

4. ANÁLISIS DE MIPYMES

Las Mipyme que estén interesadas en contratar con las Entidades Estatales deberán cumplir con los requisitos habilitantes y puntuables que establezca cada Entidad en los documentos del proceso. Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación y comprenden su capacidad jurídica,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 20 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

financiera, organizacional y su experiencia. El cumplimiento de los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación no otorga puntaje alguno, excepto en el caso de la experiencia de los consultores.

Según la Ley 590 de 2000 tiene por objeto promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos; en su Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, Modificado por el Art. 33 de la Ley 2069 de 2020, en atención a ello, el Municipio de Cumaribo Vichada, identificó las empresas en el Departamento y/o Municipio que podrían ser potencialmente proveedoras indirectas con la actividad económica del presente proceso contractual.

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El Ministerio de Comercio publica el valor de los umbrales vigencia 01/01/2025 al 31/12/2025 para aplicación de Acuerdos Comerciales y Umbrales MIPYMES.

UMBRAL DE MIPYMES	
Umbral PYMES US\$	125.000
Umbral PYMES COL\$	\$ 533.287.768

Cumplimiento Ley 2069 de 2020 - Por Medio del cual se impulsa el Emprendimiento en Colombia

Dando alcance a la referida norma, la Administración municipal se permite identificar las MIPYMES en el mercado de compras públicas en el Departamento del Vichada, y acatar lo preceptuado así;

ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS.

Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"**ARTÍCULO 12.** Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.
2. Desarrollarán programas de aplicación de la normativa del Sistema de Compra pública, en especial, la relacionada con las disposiciones que promueven la participación de las MIPYMES en las compras públicas, los incentivos y el Secop.
3. Promoverán e incrementarán, conforme a su respectivo presupuesto, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demanden.
4. Establecerán, en observancia de lo dispuesto en el artículo 11 de la presente ley, procedimientos administrativos que faciliten a micro, pequeñas y medianas empresas, el cumplimiento de los requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción de bienes o servicios, condiciones de pago y acceso a la información, por medios idóneos, sobre sus programas de inversión y de gasto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 21 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

5. Preferirán en condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros y servicio a las MIPYMES nacionales.
6. Promoverán la división del Proceso de Contratación en lotes o segmentos que faciliten la participación de las MIPYMES en el Proceso de Contratación.

Que mediante el Decreto 1860 de 2021, el ARTÍCULO 5. Modifico la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

POSIBLES MIPYMES PROVEEDORAS DIRECTAS Y/O INDIRECTAS

POSIBLES MYPIMES PROVEEDORAS DIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO	TAMAÑO	ACTIVIDAD	NIT
Comercializadora Asocebu S.A.S.	Calle 97 Número 13 - 44 Bogotá D.C.	6017561044	Mediana empresa	Comercialización de material genético bovino, insumos para mejoramiento genético, reproducción bovina y servicios asociados al sector ganadero.	900258291
Biotechnologia Reproductiva Ganadera S.A.S	Calle 44 B Numero 57 A -37 Bogotá D.C.	(571)3269270	Pequeña empresa	Prestación de servicios especializados de reproducción bovina, inseminación artificial a tiempo fijo (IATF), transferencia de biotecnologías reproductivas, comercialización de material genético bovino y asistencia técnica pecuaria.	900542988
Embriovet S.A.S	Carrera 65a Numero 94a - 88 Bogotá D.C.	3115605045	Mediana	Prestación de servicios especializados de reproducción bovina, transferencia de embriones, inseminación artificial, comercialización de material genético bovino y biotecnologías aplicadas al mejoramiento genético animal.	900570293

POSIBLES MYPIMES PROVEEDORAS INDIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TELÉFONO	TAMAÑO	ACTIVIDAD	NIT
Agronan S.A.S	Calle 13 Número 34-31 oficina 305 Antioquia	6043118084	Mediana	Comercialización de insumos agropecuarios, productos para la producción animal, asistencia técnica y suministro de bienes y servicios para el sector pecuario.	900084507



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Página 22 de 30

Inversiones Asturias De Uraba S.A.	Carrera 43ª Numero 19 - 17 ST 1 OF 9913 Antioquia	6042668079	Mediana	Actividades relacionadas con la producción pecuaria, comercialización de insumos para el sector ganadero y apoyo a procesos de mejoramiento productivo agropecuario.	811045298
Londoño Noreña S.A.S	Carrera 20 Numero 20 SUR 44 CA 160Antioquia	6043170999	Pequeña empresa	Comercialización de insumos agropecuarios, productos para ganadería y apoyo a actividades de producción y mejoramiento pecuario.	811001454

Fuente: Informa Directorio de Empresas¹

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del Artículo 2 y Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existe en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el proceso contractual que tiene por objeto **"FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA"**.

La Administración Municipal podrá limitar el proceso de convocatorias a MIPYMES con al menos dos (02) solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Pública, las cuales deben cumplir con las exigencias técnicas, económicas y demás condiciones incluidas en el Estudio Previo y pliegos de condiciones del proceso.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Es necesario analizar cómo en el pasado se ha conseguido el bien, obra o servicio, teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, la cantidad, los permisos y licencias que fueron requeridos para su ejecución, valor contratado y forma de pago, número de contratos y su vigencia, rubro presupuestal al que se ha cargado el valor de los contratos y si se hicieron con vigencias futuras; oferentes y contratistas que han participado, sanciones impuestas a los contratistas, tiempos y entregas acordados y garantías exigidas.

- a. **¿Conocer cómo la Entidad ha adquirido el bien, obra o servicio?** Una vez realizada la consulta en la plataforma SECOP y revisados los antecedentes contractuales de la Administración Municipal de Cumaribo, no se evidenciaron procesos contractuales cuyo objeto estuviera relacionado específicamente con la implementación de programas de Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF) o con el mejoramiento genético bovino mediante el suministro de material genético y servicios especializados de reproducción bovina.

En consecuencia, no se cuenta con información histórica de contratación que permita realizar un análisis comparativo respecto de modalidades de selección, valores contratados, formas de pago, plazos de ejecución, oferentes participantes, contratistas adjudicatarios, garantías exigidas o resultados obtenidos en este tipo de procesos.

Por lo anterior, el presente proceso constituye una iniciativa nueva para la Administración Municipal, razón por la cual el análisis de la demanda se fundamenta en las necesidades identificadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, en las condiciones actuales del sector pecuario local y en el estudio de

¹ Fuente: https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/departamento_vichada.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 23 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

mercado realizado para determinar las condiciones técnicas, financieras y jurídicas requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual.

- b. ¿Como adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? El Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales la Entidad Estatal puede observar entre otros los siguientes aspectos:

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 1						
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RÍOSECO					
Número de proceso	de	SAMC 05-2022				
Fecha contrato	del	25 de mayo del 2022				
Objeto contrato	del	SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS VETERINARIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO, PRODUCCIÓN, SANIDAD Y PROTECCIÓN ANIMAL, ASÍ COMO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS, SIEMBRA Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RÍOSECO – CUNDINAMARCA.				
REQUISITO		DESCRIPCIÓN				
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero	de	Liquidez	≥4,00	Endeudamiento	≤0,40	Razón Cobertura de Intereses ≥5,00
Capacidad organizacional		Rentabilidad del Patrimonio	≥0,15	Rentabilidad del activo	≥0,12	
Valor del Contrato	del	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE. (\$ 47, 578,190)				
Modalidad de Contratación	de	Selección Abreviada de Menor Cuantía				
Fecha Liquidación	de	24 de noviembre del 2023				
Plazo		Seis (06) meses				

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 2						
Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CARCASI					
Número de proceso	de	SAMC-008-2019				
Fecha del contrato	del	16 de julio del 2019				
Objeto del contrato	del	"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉTICO Y NITRÓGENO PARA EL APOYO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DE GANADO BOVINO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE CARCASI"				
REQUISITO		DESCRIPCIÓN				
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero	de	Liquidez	≥2,00	Endeudamiento	≤0,45	Razón Cobertura de Intereses ≥10,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 24 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

Capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio	$\geq 0,10$	Rentabilidad del activo	$\geq 0,10$
Valor del Contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$35.000.000,00)			
Modalidad de Contratación	Selección Abreviada de Menor Cuantía			
Fecha de Liquidación	15 de noviembre del 2019			
Plazo	Cuatro (04) meses.			

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 3				
Entidad	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBÁN			
Número de proceso	SAMC 007-2017			
Fecha del contrato	08 de junio de 2017			
Objeto del contrato	"SUMINISTRO DE PLÁNTULAS Y SEMILLAS PARA IMPLEMENTAR HUERTAS CASERAS, BIOPREPARADOS Y PAJILLAS PARA MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA GANADERÍA Y MEDICAMENTOS PARA PRACTICAS DE SANIDAD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA"			
REQUISITO	DESCRIPCIÓN			
Requisitos Habilitantes de Orden Financiero	Liquidez	$\geq 2,5$	Endeudamiento	$\leq 0,30$
			Razón Cobertura de Intereses	$\geq 20,00$
Capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio	$\geq 0,40$	Rentabilidad del activo	$\geq 0,35$
Valor del Contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$35.000.000,00)			
Modalidad de Contratación	Selección Abreviada de Menor Cuantía			
Fecha de Liquidación	15 de noviembre del 2019			
Plazo	Cinco (05) días			

6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El estudio de la oferta y la demanda sirve para estructurar correctamente el proceso de contratación. La fuente principal de consulta es la información de la Entidad sobre procesos contractuales similares y ésta información se utilizará para analizar las cantidades compradas, los consumos, el tiempo y de esta forma decidir adecuadamente qué y cuánto comprar, evitando que dichos contratos se queden cortos en el tiempo o en el presupuesto y se tengan que adicionar y prorrogar, o por el contrario, no se alcancen a ejecutar dentro de la misma vigencia fiscal, generando reservas presupuestales y en el peor de los casos, pasivos exigibles.

En la medida en que se cuente con suficiente información, se recomienda efectuar análisis numérico y gráfico para entender y visualizar el comportamiento de dicha información, para ver si la información crece o decrece en el tiempo, o si se presenta un comportamiento repetitivo en un periodo de tiempo, o si se presenta estacionalidad.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

El tamaño de la muestra o número de datos analizados, es directamente proporcional a la calidad del análisis de la información y a la confianza de las conclusiones del estudio. A mayor número de datos analizados, menor es el riesgo de analizar datos atípicos. Los datos o conclusiones atípicas generan requisitos imposibles de cumplir o demasiado fáciles, así mismo, estudios de mercados atípicos generan precios muy por debajo o muy por encima del precio real.

7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Es importante reiterar que los datos atípicos se deben evitar. Por ejemplo, si en un estudio de mercado de 3 cotizaciones que arrojan un precio de 3,5; 4 y 12 pesos, este último valor es un dato atípico que generará un precio muy por encima del valor real, por lo tanto, dicho valor no debe ser tenido en cuenta y se debe volver a cotizar. Cuando la muestra es mucho más amplia, se deberá utilizar las siguientes formulas estadísticas para obtener resultados más ajustados a la realidad:

A. Promedio o media aritmética: Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

B. Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

C. Media Podada: Es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos. Para su cálculo, los datos se deben ordenar de menor a mayor y excluir los datos $n \times \alpha$ más pequeños y $n \times \alpha$ más grandes, donde n es el tamaño de la muestra y α es la proporción de datos que se quiere depurar. El último paso consiste en calcular el promedio de los datos restantes, el cual representará la media podada.

Para definir α , la Entidad Estatal que está realizando el procedimiento debe definir el valor dependiendo del tamaño de la muestra y de la distorsión que se evidencia en los datos. Al seleccionar $\alpha = 0$ se obtiene la media y al seleccionar $\alpha = 0,5 = 50\%$ se obtiene la mediana, es decir, α debe estar entre estos dos valores. Cuando se realiza este procedimiento es bastante común la utilización de un $\alpha = 0,1 = 10\%$ en donde se excluyen 20% de los datos. Para analizar la distorsión de los datos se recomienda graficar, como se explicará más adelante, o hacer el análisis respectivo de la media y mediana.

La media podada es una buena aproximación cuando se observan datos atípicos. Los datos atípicos de indicadores pueden representar bien sea un muy buen comportamiento o un muy mal comportamiento del indicador respecto a la



mayoría de los datos. Sin embargo, al momento de depurar los datos la Entidad Estatal debe tener la precaución de depurar los datos que representen el indicador de proveedores que a pesar de mostrar un comportamiento atípico respecto al resto, estarían en capacidad de ejecutar el contrato.

D. Desviación Estándar:

La desviación estándar muestral es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

$$\text{Desviación Estándar Muestral} = \sqrt{\text{Varianza muestral}}$$

Se define la varianza de una muestra de observaciones $X_1, X_2, \dots, X_n$, cuyo promedio es $\bar{X}$ y n es igual al tamaño de la muestra, como:

$$\text{Varianza muestral} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n X_i - \bar{X} \right)^2}{n - 1}$$

Por ejemplo, con los mismos datos utilizados en el ejemplo en el concepto de promedio sobre el índice de liquidez de 4 proveedores, esta es la desviación estándar muestral:

$$\text{Varianza muestral} = \frac{(1,4 - 2,9)^2 + (2,2 - 2,9)^2 + (1,9 - 2,9)^2 + (6 - 2,9)^2}{4 - 1} = 4,45$$

Donde n es igual a 4 y el promedio de la muestra $\bar{X}$ es igual a 2,9

$$\text{Desviación Estándar Muestral} = \sqrt{4,45} = 2,1$$

8. ANÁLISIS GRAFICO

Esta técnica permite observar la forma o distribución de un conjunto de datos numéricos y es recomendable utilizarla cuando la Entidad Estatal no cuenta con una gran cantidad de datos. Es útil para analizar índices, como en el caso de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional. El gráfico de tallos y hojas se construye separando los dígitos de cada valor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 27 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

de la muestra en dos grupos los cuales se denominan tallo y hoja. El procedimiento común para la construcción de este tipo de gráficos es el siguiente:

A. GRAFICO DE TALLOS Y HOJAS

Esta técnica permite observar la forma o distribución de un conjunto de datos numéricos y es recomendable utilizarla cuando la Entidad Estatal no cuenta con una gran cantidad de datos. Es útil para analizar índices, como en el caso de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional. El grafico de tallos y hojas se construye separando los dígitos de cada valor de la muestra en dos grupos los cuales se denominan tallo y hoja. El procedimiento común para la construcción de este tipo de gráficos es el siguiente:

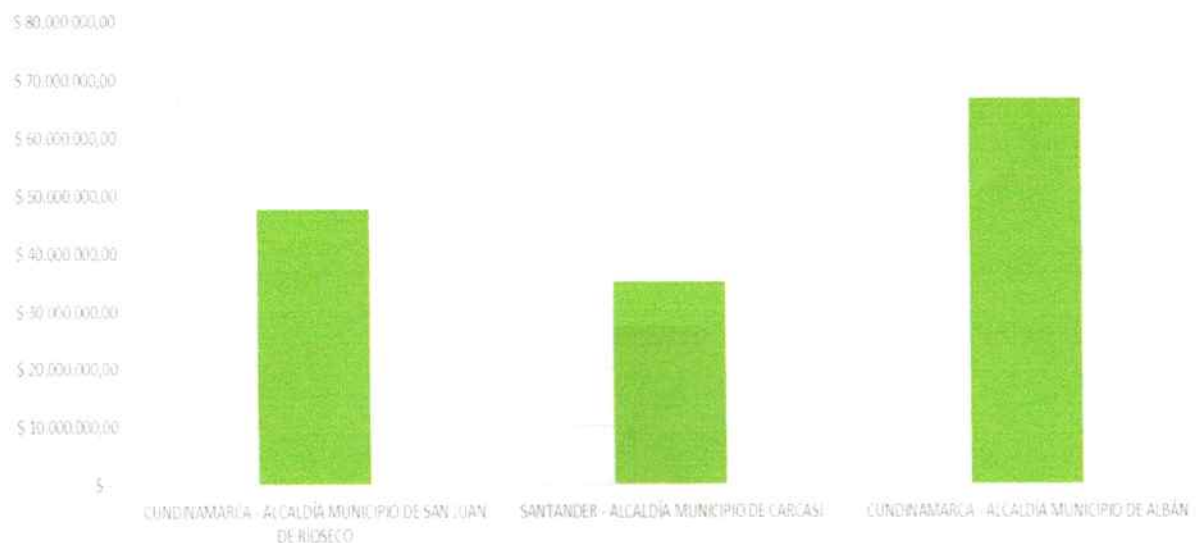
1. Separar cada uno de los valores de la muestra en:

Tallo: Depende del analista definir cada componente, el tallo se puede componer del primer dígito o de los primeros dos dígitos dependiendo de la magnitud de los datos.

Hoja: Depende del analista definir cada componente, la hoja se puede componer del segundo dígito o del primer decimal si es el caso.

2. Enumerar los tallos verticalmente en orden creciente y trazar una línea vertical a la derecha de estos valores.
3. Agregar a cada tallo las hojas correspondientes en sentido horizontal de menor a mayor. En este punto, el analista debe decidir lo que hará con el dígito siguiente a la hoja, si lo trunca o lo redondea. Es recomendable truncar puesto que en la mayoría de los casos este nivel de especificidad no agrega valor al momento de observar el comportamiento de los datos. Los tallos que no están acompañados con hojas, es decir la hoja es un cero, también deben tenerse en cuenta y estar incluidos en el gráfico.

PRESUPUESTO OFICIAL DE LOS PROCESOS DE REFERENCIA





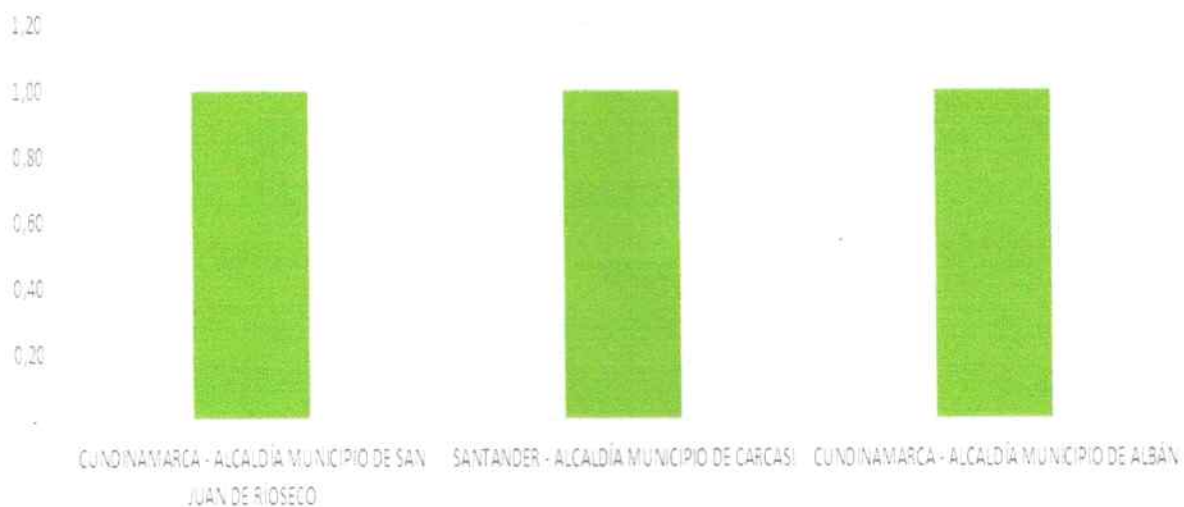
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



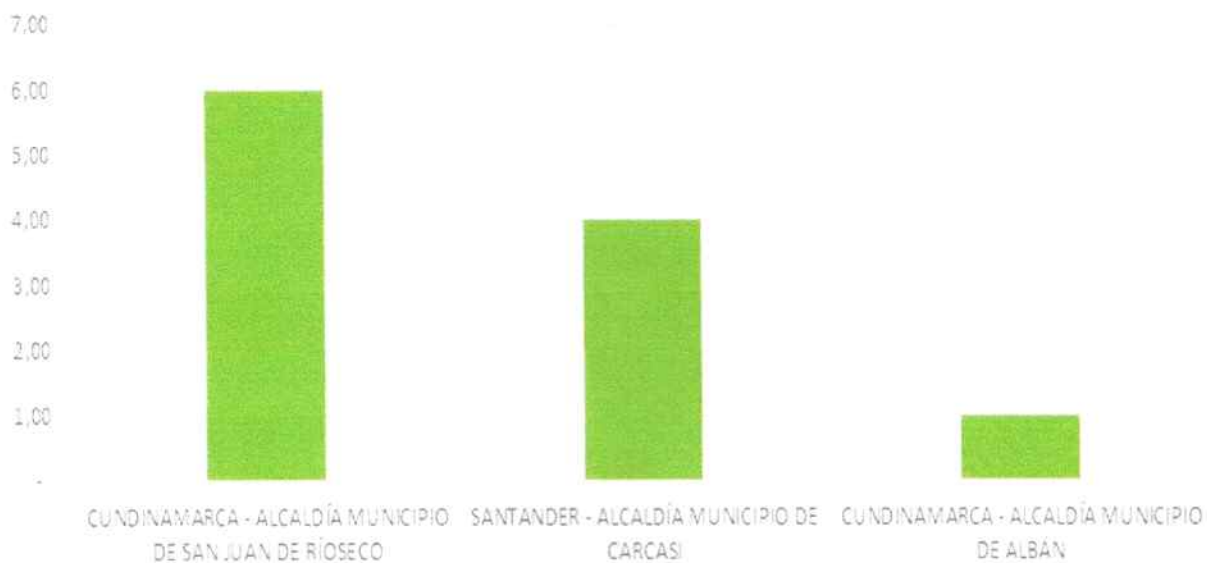
Página 28 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES



TIEMPO DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS (MESES)



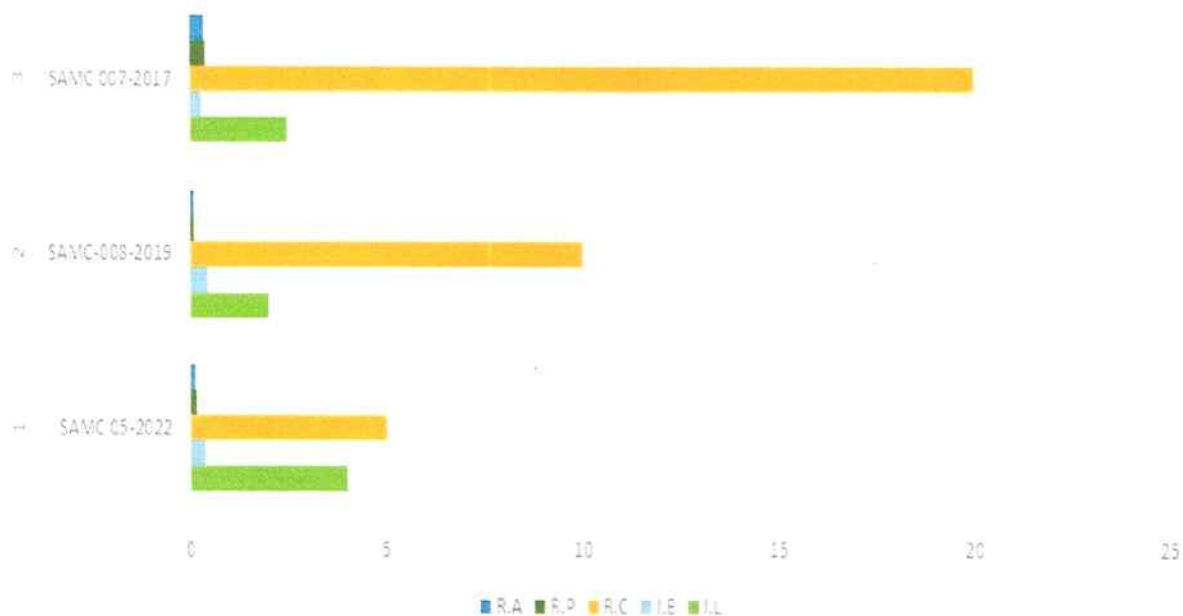


CONTRATOS POR MODALIDAD

COMPRVENTA



INDICADORES FINANCIEROS DE LOS PROCESOS ANALIZADOS





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



Página 30 de 30

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES, SELECCIÓN
ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, SUBASTA

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

Tema	Fuentes sugeridas
Contexto económico	- DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.com.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación -DNP-: www.dnp.gov.co - Asobancana (economía y finanzas): www.asobancaria.com
Contexto técnico	- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavancestecnologicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com
Contexto regulatorio	- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co - Superintendencias - Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co
Contexto ambiental	- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-: www.ica.gov.co

Luego de hacer un análisis económico, se determinó el presupuesto oficial, concluyendo que los bienes y/o servicios, que se pretende contratar puede llegar a costar la suma de: **NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$99.770.000,00)**. Con lo anterior, se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector, en su Capítulo I: Estructura del Análisis Económico de Sector.

RONALD STEVEN CARO JIMÉNEZ
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural

PROYECTO	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre y Apellido: PAOLA ANGULO Profesional de Apoyo SMADR	Nombre y Apellido: RONALD STEVEN CARO JIMÉNEZ Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
Firma:	Firma:

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

secretariageneral@cumaribo-vichada.gov.co

NIT 842 000 017-1